

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. S. I. A. S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	03 MAY 2023	RES. 497
FIRMA:	ENTRÓ	13.45

NOTA N° 202 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 03 MAY 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Héctor Osvaldo SOSA, D.N.I. N° 27.369.033, legajo N° 2736903300, quien cumple funciones en el Hospital Regional de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en su despacho.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 2 de Mayo de 2023 y hasta la finalización del mandato del Legislador mencionado.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Bloque Movimiento Popular Fuegoino

"2023- 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

NOTA N° 119/23.-
LETRA: L.P.D.A.L.-

Ushuaia, 02 de Mayo del 2023.-

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 483	U 2 MAYO 2023	14254
FIRMA		folios

Sra.
Presidente
del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA MONICA
S _____ / _____ D

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA ADSCRIPCION DEL SR. SOSA HECTOR OSVALDO D.N.I. N° 27.369.033 LEGAJO 2736903300, A PARTIR DEL 02/05/23 al termino de 365 días, perteneciente al MINISTERIO DE SALUD (HOSPITAL REGIONAL USHUAIA), a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-


Damian LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo